

Loja, 12 de abril, 2012 /

Señor

Jorge Leonardo Espinosa Pullaguari ✓

Ciudad.-

De mi consideración:

Cúmpleme comunicarle que según consta en la declaración tres de la cláusula cuarta de la Escritura Pública de Constitución de la Compañía "MIND MENTES INNOVADORAS - CONSULTORIA Y COMERCIO CIA. LTDA." los socios de dicha compañía, por unanimidad, decidieron nombrarle PRESIDENTE de la compañía, a partir de la fecha de inscripción de su nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Loja; y, por el lapso de dos años, de conformidad a lo establecido en el Estatuto.

Sus funciones y responsabilidades se encuentran establecidas en la Ley y en el Estatuto de Constitución de la Compañía.

La fecha de inscripción de su nombramiento en el Registro Mercantil será la de comienzo de sus funciones, debiendo ejercerlas por el lapso referido.

El presente documento le servirá como CREDENCIAL suficiente, de acuerdo a la Ley.

Atentamente,

Max Roberto André Burneo

GERENTE DE "MIND MENTES INNOVADORAS - CONSULTORIA Y COMERCIO CIA. LTDA.".

En esta fecha acepto desempeñar el cargo de PRESIDENTE de la Compañía "MIND MENTES INNOVADORAS - CONSULTORIA Y COMERCIO CIA. LTDA.".

Loja, 12 de abril, 2012

Jorge Leonardo Espinosa Pullaguari  
C. C. Nro. 110418196-9



**GISTRADURIA MERCANTIL DEL CANTON LOJA**

Queda inscrito el Nombramiento que antecede en el REGISTRO DE COMPAÑIAS DEL AÑO 2012, bajo la partida No.363, y anotado en el repertorio con el No. 858.

Loja, 13 de abril del 2012.

*Dr. Robin Darío Idrobo Muñoz*  
Registrador Mercantil  
del Cantón Loja

